

liquidación del credito 2020-060

BRIAN MARTINEZ <brayan150611@gmail.com>

Jue 2022-01-27 16:03

Para: Juzgado 04 Laboral - Bogotá - Bogotá D.C. <jlato04@cendoj.ramajudicial.gov.co>

buenas tardes me permito adjuntar la liquidación del crédito y solicitud de corrección de los oficios de embargo.

por favor acusar recibo.

CARLOS MAYA MORALES
apoderado ejecutante

CARLOS MAYA MORALES
Especialista En Derecho Laboral y Seguridad Social
Correo electrónico carlosmayam@yahoo.com
celular: 3107726622

SEÑOR
JUEZ CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
E. S. D.

REFERENCIA: Ejecutivo Laboral de Primera Instancia 2020-00060.
EJECUTANTE: CENTRO MEDICO Y NATURISTA LTDA LOS OLIVOS.
EJECUTADO: ERNESTO CARDOZO VILLANUEVA.

CARLOS MAYA MORALES, mayor de edad y vecino de esta ciudad, abogado en ejercicio, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, obrando en mi condición de apoderado de la parte ejecutante y dentro del término legal, en cumplimiento del auto de fecha 21 enero del 2021 y en concordancia del art. 446 del CGP al cual nos remitimos por integración normativa me permito allegar la liquidación del crédito en los siguientes términos:

LIQUIDACION DEL CREDITO.

COSTAS PROCESO ORDINARIO: \$4.828.116

AGENCIAS EN DERECHO PROCESO EJECUTIVO: \$100.000

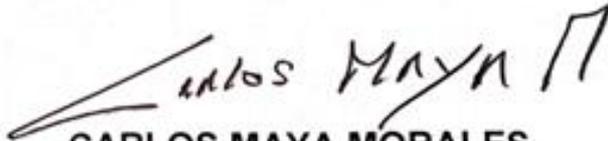
TOTAL: (\$4.928.116) Cuatro Novecientos veintiocho mil pesos con ciento dieciséis centavos M/Cte.

En los anteriores términos presento la liquidación del crédito de conformidad al art. 446 del CGP.

Así mismo solicito que se corrija los oficios de embargo dirigidos a los bancos, teniendo en cuenta que el nombre del ejecutado no corresponde con la realidad, se dijo HENRY ANTONIO GARCIA SANTAMARIA cuando en realidad corresponde **ERNESTO CARDOZO VILLANUEVA**, por lo tanto solicito que se corrija los oficios de embargo.

CARLOS MAYA MORALES
Especialista En Derecho Laboral y Seguridad Social
Correo electrónico carlosmayam@yahoo.com
celular: 3107726622

Atentamente



CARLOS MAYA MORALES
C.C. 79.112.035
T.P. 43.674 del C.S. de la J.